NOTICIAS

Crónica sobre la Red Iberoamericana de Filosofía (RIF)

Chronicle on the Ibero-American Network of Philosophy (RIF)

Antonio Campillo Universidad de Murcia

Del 23 al 27 de enero de 2023, en la Faculdade de Letras de la Universidade do Porto (Portugal), tuvo lugar el VI Congreso Iberoamericano de Filosofía «Verdad, Justicia, Libertad. Perspectivas plurales de la Filosofía», el primero tras la pandemia. El día 25 se celebró la Asamblea General de la Red Iberoamericana de Filosofía (RIF), de forma presencial y a distancia, lo que permitió que asistieran varios representantes de países iberoamericanos que no habían podido desplazarse a Porto. La asamblea eligió una nueva Junta Directiva encabezada por Concha Roldán Panadero, presidenta de la Red española de Filosofía (REF). También se decidió que el VII Congreso se celebre dentro de tres años en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (República Dominicana). Se abrió así una nueva etapa para la filosofía iberoamericana, con muchos proyectos y mucha ilusión.

El proceso de creación de la RIF se inició en el XVIII Congreso Internacional de Filosofía «Pluralidad, Justicia y Paz», celebrado en Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas (México), en octubre de 2016, y organizado por la *Asociación Filosófica de México (AFM)*. Yo asistí como presidente de la REF y como ponente de un simposio coordinado por Mayte Muñoz. Fue entonces cuando propuse a varias personas la creación de una red iberoamericana que federase a todas las asociaciones filosóficas nacionales para defender la presencia de la Filosofía en el sistema educativo, garantizar la celebración periódica del Congreso

Iberoamericano de Filosofía (que no había vuelto a celebrarse desde 2012) y promover en todo el mundo el pensamiento filosófico en español y portugués, frente a la hegemonía cultural de los países anglófonos.

Las cinco personas a las que propuse esta idea fueron Ambrosio Velasco Gómez, presidente saliente de la AFM (México); Gabriel Vargas Lozano, co-coordinador del Observatorio Filosófico de México (OFM) y presidente de la Comisión de Educación de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofia (FISP), organizadora del Congreso Mundial de Filosofía; Adriano Correia Silva, presidente entrante de la Associação Nacional de Pós-Graduação em Filosofia (ANPOF) (Brasil); Concha Roldán Panadero, directora del Instituto de Filosofía del CSIC (España) y secretaria de la Asociación Iberoamericana de Filosofía (ASIF-EIAF), editora de la Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía —dirigida por Reyes Mate y coordinada por el IFS-CSIC (Madrid), el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM (Ciudad de México) y el Centro de Investigaciones Filosóficas (Buenos Aires)— y organizadora de las cuatro primeras ediciones del Congreso Iberoamericano de Filosofía (Cáceres y Madrid, 1998; Lima, 2004; Medellín, 2008; Santiago de Chile, 2012); y María José Guerra Palmero, vicepresidenta de la REF en ese momento y posteriormente presidenta, de 2017 a 2019. La propuesta les pareció magnífica y desde entonces comenzamos a trabajar en ella.

Copyright: © 2023 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

El primer paso fue el *I Encuentro de la Red* Iberoamericana de Filosofía, que se celebró en abril de 2017 en Salvador de Bahía (Brasil). Para organizarlo, tuve la suerte de contar con el apoyo de Adriano Correia y con la hospitalidad de João Carles Salles, rector de la *Universidade Federal de Bahia* (UFBA) y presidente de la Sociedad Interamericana de Filosofia (SIF). En ese encuentro participamos una veintena de representantes de asociaciones nacionales de filosofía de trece países iberoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, España, Honduras, México, Panamá, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela). Allí adoptamos varios acuerdos importantes, recogidos en la Declaración de Salvador en favor de la Filosofía (20/04/2017), entre ellos la creación de la Red Iberoamericana de Filosofía (RIF). Además, se eligió a una comisión promotora coordinada por mí y por Adriano Correia, para poner en marcha la RIF. La Declaración concluía con este décimo y último punto:

Las asociaciones filosóficas firmantes de la presente Declaración nos comprometemos a trabajar de manera coordinada en favor de la Filosofía. Y, para ello, acordamos crear la Red Iberoamericana de Filosofía, con un triple objetivo: defender en todo el ámbito territorial iberoamericano la presencia de los estudios de Filosofía en el sistema educativo; cooperar en la organización de los Congresos Iberoamericanos e Interamericanos de Filosofía; y promover en todo el mundo la creación y difusión del pensamiento filosófico en español, en portugués y en las demás lenguas minoritarias del ámbito cultural iberoamericano.

Año y medio después, pudimos cumplir lo acordado en Salvador de Bahía. El 14 de noviembre de 2018, víspera del Día Mundial de la Filosofía, se celebró en Aguascalientes (México) la Asamblea Constituyente de la RIF, con el propósito de federar a todas las asociaciones nacionales de filosofía de los países iberoamericanos. La asamblea fue la culminación del simposio «Cinco siglos de filosofía iberoamericana: problemas y retos actuales», coordinado por Ambrosio Velasco y en el que participamos una treintena de ponentes, en el marco del XIX Congreso Internacional de Filosofía «Mundo, Pensamiento, Acción», organizado por la AFM y celebrado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes en noviembre de 2018. A la asamblea asistimos representantes de dieciséis países: Argentina, Brasil, Chile, Centroamérica (Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), Colombia, Cuba, España, México, República Dominicana y Venezuela.

Además de aprobar los Estatutos y fijar la sede oficial de la RIF en la Ciudad de México, la asamblea eligió a la primera Junta Directiva, compuesta por una Presidencia (Xóchitl López Molina, vicepresidenta de la AFM, México), cuatro Vicepresidencias (Adriano Correia Silva, presidente de la ANPOF, Brasil; María José Guerra Palmero, presidenta de la REF, España; Julio Minaya Santos, presidente de la ADOFIL, República Dominicana; y Corina Yoris Villasana, presidenta de la AFV, Venezuela), una Secretaría General (Carolina Ávalos Valdivia, representante de REPROFICH, Chile), una Tesorería (Maximiliano Prada Dussán, representante de la SCF, Colombia) y cuatro Vocalías (Federico Penelas, presidente de la AFRA, Argentina; Concha Roldán Panadero, directora del IFS-CSIC, España; Pedro Stepanenko Gutiérrez, director del IIF-UNAM, México; y Álvaro Carvajal Villaplana, secretario de la ACAFI, Costa Rica). Se dejó para más adelante la elección de las cuatro comisiones permanentes de trabajo (Educación, Universidades, Investigación y Comunicación), cuyas presidencias también pasarían a formar parte de la Junta Directiva, hasta sumar un total de quince personas.

A partir de entonces, la primera Junta Directiva de la RIF tuvo que ocuparse de una doble tarea: poner en pie la estructura de la organización y preparar el V Congreso Iberoamericano de Filosofía. Este congreso se celebró en junio de 2019, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (Ciudad de México), dirigida entonces por Jorge Linares, que por ello mismo presidió el comité organizador y contó con Mayte Muñoz como secretaria académica. En ese congreso, la asamblea de la RIF acordó crear una comisión extraordinaria con el fin de fijar los criterios de pertenencia a la RIF y proponer la correspondiente reforma de los Estatutos. La asamblea también aprobó celebrar el VI Congreso de la RIF en Porto (Portugal), tras consultarlo con José Meirinhos, profesor de la Universidade do Porto y presidente de la Sociedade Portuguesa de Filosofía (SPF).

En los primeros meses de 2020 estalló la pandemia de la covid-19 y eso paralizó durante casi dos años el proceso de consolidación de la RIF. Pese a ello, a mediados de 2021 la Junta Directiva comenzó a celebrar reuniones periódicas en línea; también lo hicimos los miembros de la comisión para la reforma de los Estatutos; e incluso se creó un nuevo grupo de trabajo, inicialmente promovido por Jorge Linares, Mayte Muñoz, Concha Roldán y quien suscribe, para poner en marcha una nueva

Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, editada en línea y promovida por la RIF.

El 2 de diciembre de 2021 se celebró una nueva asamblea de la RIF, dos años y medio después de la celebrada en Ciudad de México. Tuvo lugar en línea, conforme a la costumbre que se había generalizado durante la pandemia. Duró nada menos que cinco horas, pero fue muy fructífera. Se dio el visto bueno al diseño de la web. Se aprobó la cuota anual de los miembros de pleno derecho. Se eligió a los miembros de las comisiones de trabajo. Se aprobó la propuesta de reforma de los Estatutos. Se acordó celebrar el VI Congreso Iberoamericano de Filosofía la última semana de enero de 2023 en la Universidade do Porto (Portugal). Y, por último, se aprobó la puesta en marcha del proyecto de la Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía (EIF) y se eligió a la comisión promotora: Jorge Linares, Mayte Muñoz y yo mismo como redactores del proyecto inicial, siete miembros de la Junta Directiva y otros tres elegidos por la asamblea.

Concluyo volviendo al principio de esta breve crónica. En enero de 2023, en el marco del VI Congreso Iberoamericano de Filosofía celebrado en Porto, la asamblea de la RIF eligió a una nueva Junta Directiva encabezada por Concha Roldán, actual presidenta de la REF. El hecho de que la asamblea fuera simultáneamente presencial y a distancia permitió una amplia participación de los representantes de toda Iberoamérica. Además, tras la dolorosa interrupción de la pandemia, se puso de manifiesto el enorme interés por relanzar la RIF y acometer los muchos retos que tiene por delante.

La nueva Junta Directiva no solo ha de consolidar la estructura de la propia organización, sino también atender a los tres objetivos fundacionales de la RIF: la defensa de la Filosofía en los sistemas educativos de todos los países iberoamericanos; la organización del VII Congreso en 2026, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (República Dominicana); y la promoción del pensamiento filosófico en español y en portugués, no solo mediante la participación activa en el Congreso Mundial de Filosofía que se celebrará en Roma en 2024, en respuesta a la invitación explícita de Luca M. Scarantino (actual presidente de la FISP), sino también mediante la puesta en marcha de la nueva Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía.